

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



UNA ASAMBLEA.—El señor Rodríguez Jurado con la presidencia del acto organizado por la "Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas", que se celebró ayer en el Circolo de la Amistad.



## «SAN JOSÉ»

### FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de sommierz de hierro y madera  
Ronda de Isasa, sin número -:- Teléfono 2148 -:- Córdoba

## GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero  
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy martes 19 de enero de 1932. Cine Sonoro. A las seis y media y diez y media de la noche. Nuevo programa. Estreno: NOTICIARIO SONORO FOX, interesante revista. ¡Acontecimiento! Grandioso estreno de la gran producción sonora marca "Osso", de París, EL PERFUME DE LA DAMA ENLUTADA, continuación de EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO.

Butaca, 150 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

El sábado, formidable estreno Sonoro "Paramount": MARRUECOS, por Marlene Dietrich, Garv Cooper y Adolfo Menjou.

Jueves, 4 de febrero, MIGUEL FLETA, el eminente tenor español en un grandioso y único concierto. Sigue la venta de localidades.

## Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería,  
S. P., 26-91.

Empresa, A. CABRERA. Temporada Cine Sonoro.

Hoy martes 19 de enero de 1932. A las seis y media y diez y media de la noche. Formidable programa Sonoro "Metro". Primero, NOTICIARIO SONORO FOX. Segundo, estreno de la super-producción Sonora, titulada NOVIAS RUBOROSAS, creación formidable de Joan Crawford, secundada por las célebres estrellas Anita Page, Dorothy Sebastian y Robert Montgomery.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos.

Mañana miércoles en secciones de tarde y noche reposición del colosal éxito Sonoro en teñicolor y hablado en español, EL REY DEL JAZZ, el mayor acierto sonoro de la temporada. En esta semana: MONERIAS, por Charles Chase y LOS CALAVERAS, por la pareja cómica Stan Laurel y Oliver Hardy. La más graciosa creación de los populares camaradas. Se aproxima la fecha del estreno del más grandioso acontecimiento hablado en español presentado en Córdoba. ¿Conoce usted a la "MUJER X...? ¿No ha oído usted hablar de la "MUJER X...?

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49  
Empresa CINAES

Hoy martes 19 de enero de 1932. Grandioso programa extra-popularísimo. Hoy últimas y definitivas proyecciones de FERMIN GALAN. Tres secciones, a las seis y media, ocho y cuarto y diez y media. Primero, la película de dibujos, MOCHALES ES UN PAJARO. Segundo, último día de la soberbia producción en español, FERMIN GALAN.

Precios para las secciones de las seis y media y diez y media: Butaca, 75 céntimos. Niños, 40. Precios de sección de las ocho y cuarto. Localidad única: Butaca, 50 céntimos. Mañana, TENOR Y TENORIOS.



## Arboles, Plantas, Semillas y Bulbos

### CASA VEYRAT. VALENCIA

CATÁLOGOS A SOLICITUD

Representante en Córdoba:

D. Manuel García Prieto

ALFAROS, 45, 2.º

## Bar y Restaurant

- de -

## «ESPAÑA Y FRANCIA»

Tomasa Arenas

VILDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 \* Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 19

Filete de Cerdo a la Bretona

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1935

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

ARRENDAMIENTO se hace desde el día de varios pisos completos con instalaciones de agua y luz, en la calle Rey Almanzor, sin número. Para tratar en calle Sarabias, número 8.

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

HUERTA SAN PABLO se arriendan los pisos alto y bajo izquierda y alto derecha. Se venden solares frente a esta finca. Para informes, Obdulio Blancos, (taller de mármoles), Reyes Católicos, 4.—Córdoba.

SE ARRIENDA desde el día una parcela de terreno, propia para ganado, de unas cuatrocientas fanegas, en la dehesa de Los Villares con abundantes aguas y casilla para el colono. Razón: Santa Marina, 2, o en la finca.

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marceño, 17, (portería).

### Varios

CONSTRUCCION y restauración de muebles económicos. Carpintería. Rapidez en la entrega de encargos. Magistral González Francés, 1. Avisos, teléfono 10-22.—Córdoba.

LECCIONES DE INGLES. Profesor inglés se ofrece para dar lecciones. Teléfono, 2149.

OFRECESE ama para criar en casa de los padres. Buenos informes. Mariano Ramos.—Posadas.

OFRECESE ama de cría, primeriza, 18 años. Razón: en esta Administración.

### Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Liano del Pretorio, 3, almacén.

SE VENDEN 300 pinos en el Lagar del Naranjo. Razón: Saravia, 8.

BICICLETA seminueva se vende. Doce de Octubre, 11. De 9 a 5.



## Informaciones de la mañana

### VIDA MUNICIPAL

## LA SESIÓN ORDINARIA DE ANOCHE

Presidida por el Alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, anoche se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Hidalgo Cabrera, Siles Sánchez, Aumente Barazal, Ortiz Villegas, Peinado Reyes, Diéguez Fernández, Ruiz Moreno, Córdoba Fuentes, Jordano Requena, Fernández Biedma, Villegas Montesinos, Medina Ortega, Mansilla Blanco, Fernández de Córdoba, Anguiano Zafra, Pérez Cantero, León Priego, López Castillejo, Quesada Chacón, Calderón Uclés, Salinas Diéguez y Moreno Balsera.

Por el secretario fué leído el borrador del acta de la sesión anterior que fué aprobado.

Por cierto que al final del mismo y con referencia a la sesión secreta habida el lunes anterior para juzgar la conducta del señor Carretero Serrano, por virtud de ciertas inculpaciones de un concejal socialista se hace constar que el Concejo por unanimidad se complacía en reconocer la exquisita corrección del señor secretario de la Excelentísima Corporación en el cumplimiento de sus deberes, no habiendo lugar a la formación de expediente, adoptándose además el acuerdo de hacerlo público así en la sesión de anoche.

Casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados de acuerdo con el informe de los negociados respectivos y algunos fueron retirados.

Tan solo hubo discusión al tratarse de una instancia de don Manuel Corujo, solicitando autorización para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de café, cerveza y licores en la casa número 11 de la Avenida del Gran Capitán, asunto del que se habló en la sesión anterior y que no se trató por hallarse ausente del salón capitular el concejal señor Hidalgo Cabrera que tenía presentado un voto particular a la Comisión correspondiente.

Dicho edil explicó su voto contrario a que se concediera la autorización solicitada, aduciendo las razones expuestas con anterioridad por sus compañeros de minoría.

La contestó el señor Ortiz Villegas, razonadamente sosteniendo los puntos de vista de la Comisión y sometido el asunto a votación nominal fué aprobado por 19 votos contra cinco de los socialistas.

También fué discutido pesadamente un decreto del alcalde sobre cesantías de varios barrenderos, por disminución de plantilla en el nuevo presupuesto.

El señor Medina manifestó que la decisión del alcalde no había sido hecha en forma justa y equitativa y por tanto, de-

bería ser sometido el asunto a votación nominal.

Se adhirió a tales manifestaciones el señor Hidalgo, aduciendo que había que tener en cuenta la facultad de los perjudicados para alzarse en recurso y de cuyo resultado eran responsables los concejales.

El alcalde dijo que su decisión fué imparcial y dolorosa, ante la imperiosa necesidad impuesta por los nuevos presupuestos en virtud de acuerdo unánime del Ayuntamiento.

Añadió que solo tuvo en cuenta para su proceder el comportamiento, en cuanto al orden relativo se refiere, siendo declarados cesantes los más remisos en el cumplimiento del deber y también desvirtuó la responsabilidad a que aludía el señor Hidalgo, explicando los casos para deducir la calidad de dichos funcionarios como excedentes.

El señor Hidalgo hizo algunas aclaraciones y el señor Medina insistió en que se debían dejar cesantes a los más modernos.

Se adhirió a la propuesta el señor Siles.

El señor Calderón, por el contrario en nombre de su minoría dijo que se debía acatar la decisión del alcalde, puesto que éste había cumplido con todos los preceptos de los vigentes reglamentos y por tanto su minoría votaría con el alcalde.

El señor Medina, siempre en "pose" de super-hombre, con voz engolada y actitud mitinesca, se sale de la cuestión y buscando un efecto de galería dice que ellos son la representación genuina del pueblo, y no así los concejales de la minoría monárquica, que no debieron ocupar los escaños. (Se promueve un gran escándalo al que pone fin los campanillazos del alcalde).

El efectista concejal propuso que el asunto quedara sobre la mesa para que fuera estudiado por representantes de las minorías socialista, y monárquica, viendo si se había procedido con justicia.

El señor Anguiano, de la minoría radical que anoche se sentó entre los socialistas, se lamenta que entre los declarados cesantes esté el barrendero de la calle García Hernández que era un fiel cumplidor de su deber.

Ante la pesadez del debate, se pone el asunto a votación y se aprueba el decreto del alcalde por 15 votos contra 8, entre estos el del señor Anguiano.

Antes de entrar en la sesión de ruegos y preguntas, el señor Cruz Ceballos dio cuenta del fallecimiento del padre del concejal señor Hidalgo Cabrera, haciendo un elogio del finado.

Propuso que constara en acta el sentimiento de la Corporación y que una comisión testimoniará al señor Hidalgo el pésame más sentido. Así fué acordado.

### Ruegos y preguntas

El señor Medina pidió que se llevara a sesión pública el expediente relativo al guardia municipal Tomás Jiménez Fernández.

El señor Siles, rogó que el acuerdo sobre la agencia ejecutiva de Arbitrios, fuera aplazado por unos días.

También pidió que el alcalde suplicara de los diputados a Cortes se activaran los trámites para el establecimiento de la farmacia municipal y que se pongan las tapas de hierro que faltan en muchas bocas de alcantarillas.

El señor Salinas, manifestó que no se puede demorar por un día más el estado en que se encuentra la Agencia ejecutiva de Arbitrios, para la mayor eficacia de los servicios.

El señor Moreno Balsera, en su papel de oposición censuró al alcalde pero éste manifestó que no descuidó jamás sus gestiones, a las que nadie más que el señor Siles se había opuesto. Fundamentó sus palabras en haberse establecido la jornada de ocho horas para los bomberos y poderse disponer de parte del local que ocupan actualmente y también en que el presupuesto para el ejercicio actual no ha sido aprobado por la Delegación de Hacienda hasta hace breves días y por lo tanto no había medio legal para hacer y aprobar el presupuesto de las obras necesarias en dicha dependencia.

El señor Córdoba rogó que se gestionara la construcción de la estación de ferrocarriles, del paso superior de las Margaritas y los puentes sobre la carretera de Villaviciosa, que pueden dar trabajo a numerosos obreros, conjurando un conflicto próximo puesto que el municipio carece de medios para hacer frente a la gran crisis de trabajo que se avecina.

El señor Palomino rogó que se gestione el despacho más activo de los planos y proyectos para escuelas que se encuentran en Madrid.

El alcalde, a su vez se ocupó como presidente del Patronato de formación profesional de la necesidad de pedir al Estado el envío urgente de fondos para el comienzo de las obras de la Escuela Industrial en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento, cuyo presupuesto asciende a cerca de dos millones de pesetas y se podrá dar trabajo a muchos obreros.

Mostróse partidario de que se dieran conferencias, empezando por los centros y sociedades obreras divulgando los beneficios que puede producir dicho centro de enseñanza y para ello invocó el patriotismo de todos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión cerca de las diez de la noche.



## De sociedad

Boda Poyato Rodríguez-Cañete de San Esteban.

El viernes en la iglesia parroquial de San Juan y la Trinidad y ante el párroco de la misma celebraron su enlace matrimonial la bellísima señorita Ekna Poyato Rodríguez y el distinguido joven don Pablo Cañete de San Esteban.

La novia entró en el templo, que presentaba deslumbrador aspecto, del brazo de su padre y padrino don José Poyato de los Ríos luciendo elegante traje de terciopelo chiffon y velo de encajes de chantilly que llevaban los monísimos niños Conchita Rodríguez y Antonio Guerra, primos de la desposada elegantemente ataviados.

El novio que vestía de rigurosa etiqueta daba el brazo a su madre doña Vicenta de San Esteban de Cañete que actuaba de madrina.

Una vez efectuada la ceremonia religiosa se trasladó la comitiva al Hotel Regina donde fué servido un espléndido lunch que amenizó una lucida orquesta.

Los novios marcharon a su finca El Puerto donde pasarán los primeros días de su luna de miel y de allí continuarán su viaje de bodas por diferentes capitales.

Desearnos a la feliz pareja todo género de venturas.

El día 2 de febrero próximo contraerán matrimonio en la parroquial de San Pedro, la bellísima señorita Pilar García Prieto y nuestro amigo don Pedro Moreno Coletto.

La ceremonia tendrá lugar a las cinco de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al culto periodista madrileño don José Guirao Homedes, que se encuentra entre nosotros como enviado especial de "Informaciones", para hacer unos estudios sobre el problema social en Andalucía.

Sea bienvenido.

### "LA BUENA REPUTACION"

## Exito de un autor teatral

En el teatro Isabel la Católica de Granada, la compañía de Amalia de Isaura, estrenó días pasados una nueva producción del joven autor granadino Alfonso González, titulada "La buena reputación".

Se trata de una comedia dramática, desarrollada admirablemente, de argumento interesante en el que se aborda un problema social con indudable acierto y valentía.

"La buena reputación" revela en su autor condiciones inestimables para conseguir un desatado puesto en la senda del arte escénico.

El triunfo conseguido por Alfonso González ha sido rotundo y así lo hace constar la prensa granadina que dedica grandes elogios al joven comediógrafo.

Tenemos entendido que la Compañía de Amalia de Isaura actuará en breve en uno de los teatros de esta capital y celebraremos se estrenara la aludida comedia que hay interés en conocer.

## Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes

Por el presente se ruega, muy encarecidamente, a todos los señores socios fundadores y obligacionistas, se sirvan concurrir a la reunión que, integrada únicamente por quienes en este Casino gocen de una u otra cualidad se celebrará el miércoles veinte del corriente, a las cuatro y media de la tarde en el salón de actos, cedido a tal fin por la Junta directiva, la que ha tenido a bien autorizar esta reunión de carácter puramente particular.

Se suplica la puntual asistencia dado el interés de los asuntos a tratar.

Córdoba 18 de enero de 1932.—Antonio Zurita, A. Natera, Francisco de P. Salinas, Miguel de Cañas, Francisco Natera Muñoz, Francisco Amián, Antonio García.

## Traslado de las oficinas de "Córdoba Automovilista"

Por ampliación de local, han sido trasladadas las oficinas de "Córdoba Automovilista", instaladas en la calle Victoriano Rivera, número 6, a la de Morería, número 14, piso principal.—El director Francisco Quesada.

## CAPITULO DE SUCESOS

### Intento de atraco

Ingresó anoche en la Clínica de la calle de Góngora Pedro Muñoz Vizcarro, que padecía dos heridas contusas en la región interparietal y contusión erosiva en el codo izquierdo.

Ambas lesiones le fueron causadas en el paso a nivel de las Margaritas por un sujeto que intentó atracarlo, según manifestación del lesionado.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso.

### Un sobrino de "cuidado"

Vicente López Jiménez, de 38 años, fué asistido en la Clínica de la calle de Góngora, de erosiones en ambos lados de la cara.

Según manifestó se las había causado en la Plaza de San Agustín un sobrino suyo con el que riñó.

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la oportuna denuncia del suceso.

## EN LOS OLIVOS BORRACHOS

## Dispara cinco tiros sobre dos personas y no hace blanco afortunadamente

Anoche a primera hora se desarrolló en la barriada de Occidente un suceso que estuvo a punto de tener fatales consecuencias.

En la taberna que en dicha barriada posee Rafael Mesa Gómez, se encontraban entre otras personas Francisco y Luis Martín Barragán.

Entre Francisco y el tabernero se originó violenta discusión, que degeneró en reyerta, saliendo ambos hombres a la calle desafiados.

Mesa sacó una pistola e intentó disparar contra Barragán, que trató de arrebatársela cayendo al suelo ambos contrincantes.

Levantóse del suelo Mesa e hizo dos disparos sobre Barragán, que por fortuna no dieron en el blanco.

Salió del establecimiento Luis Martín y Mesa le apuntó con la pistola haciéndole tres disparos que tampoco tuvieron mayor eficacia.

Entonces un hijo del tabernero, llamado Rafael Mesa Delgado, atacó a Francisco Martín con un palo causándole diversas lesiones.

Ingresó el herido en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron contusión con hematoma en el brazo izquierdo y erosiones en la rodilla del mismo lado.

El autor de los disparos, así como el de las lesiones quedaron en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

## NOTAS LOCALES

### DIPUTADO A MADRID

Marchó anoche a Madrid nuestro querido correligionario el diputado a Cortes don Ramón Carreras Pens.

### SEPELIO

El sábado se verificó el entierro de doña Juana Luque, esposa de Camilo Serrano.

Asistió al fúnebre acto numeroso duelo, demostrando así las simpatías con que cuenta el popular Camilo, que se encuentra muy agradecido a cuantos le acompañaron en estos momentos de tribulación.

## Asamblea de Labradores en Córdoba

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba se celebrará el día 27 de enero a las dos y media de la tarde en el local del Gran Teatro de dicha capital, para tomar importantísimos acuerdos económicos y políticos.

Se invita a cuantos viven del campo o con negocios dependientes del mismo a dicha Asamblea debiendo recoger las invitaciones en cualquier Asociación local adherida o en el local social de la Federación, Altos del Círculo de Labradores, Gran Capitán, 1, a partir del día 24 y hasta las doce horas del día 27.

LA DIRECTIVA



## Informaciones de la noche



# CÓRDOBA, PROVINCIA DE PUEBLOS INCOMUNICADOS

¿Es España como la vemos los españoles desde España? Seguramente, no. Los españoles hemos censurado continuamente los juicios que España merecía a los escritores que venían de fuera, llena el alma de curiosidad y de inquietud, a visitar nuestro país. Decimos que la España que aparece estudiada en libros y revistas extranjeros de años atrás, no es España.

Que Andalucía no es solamente la tierra del vino y de la alegría, sino también la tierra trágica de los latifundios, de la miseria de los campos yermos, de los pueblos desiertos, apartados, escondidos, olvidados, incomunicados.

Que Galicia no es únicamente la tierra de la morriña, de la amarga nostalgia, sino también de los labriegos que se unen, que se asocian para acabar con los simifundios y minifundios, para redimirse totalmente de los foros, para salvarse con el trabajo.

Que Castilla no es la tierra preñada de poesía, sino la tierra abandonada: abandonada por los de arriba y por los de abajo.

Que Cataluña no es la nueva patria de los fenicios y el lugar donde hicieron sedimento los judíos, sino la patria y el lugar donde fructifican el ejemplo de la sobriedad, de la seriedad y de la laboriosidad.

Que España, en una palabra, no es la tierra de la navaja y de la pandereta, la tierra que vieron Teófilo Gautier y Edmundo de Amicis, sino la tierra del caciquismo, de la burocracia. Es la tierra que vieron Costa, Ganivet, Picavéa, Unamuno...

\* \* \*

Esta y no otra es España, la España hecha por la Monarquía y tristemente heredada por la República. Una España deshecha, triturada y aniquilada que hay necesidad de rehacer.

Labor de construcción necesita nuestro país. Construcción en toda su extensión y en todas sus manifestaciones.

Nuestra provincia necesita construir numerosos caminos vecinales y rurales, muchas carreteras en proyecto, puentes y ferrocarriles, cuyos expedientes se pierden aún hoy, en los departamentos ministeriales, entre la cadena burocrática que permanece sin reformarse ni modificarse, amoldándose al régimen democrático triunfante.

Por esas trabas burocráticas está detenida hace bastante tiempo la carretera que va de Posadas a la Rambla, cuya detención causa grandes perjuicios a los vecinos de una y otra población. Idénticamente ocurre con la terminación de la carretera que unirá a Villanueva del Rey con la provincia,

por medio de un paso alto a nivel. Otro tanto sucede con la carretera de Villaviciosa a Villanueva del Rey, localidad ya mencionada, carretera que, una vez terminada, fomentaría e intensificaría la riqueza agrícola de ambas localidades.

Desde 1904 está aprobada una carretera que, partiendo de La Carlota, pasa por Fuente Palmera y debe llegar hasta el kilómetro 14 de la de Ecija. Después de tantos años interrumpida, con la grava sin asentar y por tanto, intransitable, aún no se puede llegar a Fuente Palmera por carretera, ni se hace nada por terminar el proyecto para que ésta llegue hasta el citado kilómetro 14 de la carretera de Ecija, permaneciendo incomunicados numerosos pueblos limítrofes de Fuente Palmera, que con la construcción del Puente de Posadas, por nosotros nombrado ya tantas veces, vendría a establecer ventajosas vías de comunicación, beneficiando no sólo esa comarca, sino toda la provincia, ya que sus productos llegarían más pronto a todas partes, facilitando el desarrollo de la vida comercial.

Todas estas obras están detenidas, en su mayoría, por la lentitud de los trámites burocráticos y por las trabas que, desgraciadamente, aún no han desaparecido de la organización administrativa de España, que mantienen a tanto pueblo sumido en el abandono y la miseria.

Villaviciosa, Villaharta, Espiel, Villanueva del Rey y el Cerro Muriano, no tienen teléfono. Algunas de estas localidades, ni teléfono, y las que lo tienen, no les sirve de nada ni para nada, toda vez que un telegrama puesto a las siete de la tarde en Córdoba, se entregó hace pocos días a las doce del día siguiente en Villanueva del Rey.

Es urgente que estos pueblos se pongan de acuerdo, provocando una asamblea en

la localidad más estratégica de las cinco nombradas para que se lleve a cabo el tendido de la línea que abarque toda la comarca huérfana de estos medios de comunicación tan indispensables y acuerden todos los Ayuntamientos ofrecer casa y luz a la Compañía Telefónica, como asimismo la garantía de que no existirán trabas de ninguna clase para la expropiación del terreno donde se han de colocar los postes. Esta es una medida previa, sin la cual no se podría llevar a cabo la instalación que pedimos para estos pueblos.

La misma advertencia hacemos a Fuente Palmera para que una vez tomados esos acuerdos, los pongan en conocimiento de la Compañía Telefónica y soliciten el tendido de la red e instalación en cada localidad.

LA VOZ, tan pronto sepa se han hecho estas gestiones, diariamente hará campaña y no cesará en la misma hasta conseguir la instalación telefónica que tanto precisan las citadas poblaciones.

Las vías de comunicación, tanto de una como de otra clase, unidas a las escuelas, serán las que transformen radicalmente a España. Esta es la causa de nuestro interés en tan magna obra.

## LOS SUCESOS DEL DÍA

El autor del atraco de anoche

En la edición de esta mañana dimos cuenta de haberse cometido un atraco en el paso a nivel de las Margaritas.

Como autor del hecho fué detenido Emilio Lara Ocaña (a) Chinorri, que cuando arrebató a su víctima el reloj que llevaba fué detenido por unos transúntes que acertaron a pasar por aquel lugar.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Se encuentra con que le han quitado hasta los zapatos

Rafaela del Moral Becerra, que estuvo bastante tiempo hospedada en la posada de las hierbas, marchó a Obejo, dejando en su habitación un arca conteniendo efectos.

A su regreso se ha encontrado con la novedad de que le habían abierto el arca, deserrajándola, y llevándose efectos por valor de unas cincuenta pesetas.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

## FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2,  
Teléfono 1528.

### FÁBRICA DE MOSÁICOS

En esta nueva fábrica encontrará nuestra clientela grandes existencias de losetas de cemento lisas y con dibujos, a precios reducidos. Imitación al mosaico romano.

Servicio rapidísimo y camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia



## Actividad del Partido Republicano Radical

### Una conferencia de David Díaz en Villa del Río

Conforme estaba anunciado, el domingo, a las nueve y media de la noche, se celebró la conferencia político-social a cargo del redactor político de LA VOZ, don David Díaz.

Acompañaban al conferenciante don Julio Poblete, de Montoro y el secretario del Comité provincial don Mariano Amo, quienes, antes del acto reunieron a los elementos directivos del Comité local para cambiar impresiones y explicarles la trayectoria política del partido, marcando la diferencia que existe entre los partidos en lucha contra un régimen para derribar y la nueva postura de gubernamentalismo que es preciso adoptar cuando se triunfa.

Trasladados al salón de sesiones del Centro Republicano, el presidente señor Cabrera abre el acto, concediendo la palabra a don Mariano Amo, quien dirige un saludo a los republicanos de Villa del Río en nombre del Comité provincial que representa, recomendando unión y comprensión para afrontar los presentes momentos de la República hasta lograr su consolidación definitiva y por ende su perfeccionamiento. Al final fué aplaudido.

Don Julio Poblete saluda igualmente a los correligionarios de la población en nombre de los de Montoro, recordando sus tiempos de propaganda por los pueblos de la provincia que en peregrinación romántica ideológica recorría con los grandes propagandistas republicanos contra la Monarquía. Fué aplaudido.

Por último, David Díaz dá comienzo a su conferencia que duró dos horas, exponiendo entre el auditorio todos los desastres que España vino sufriendo por los errores de un régimen absurdo y nefasto. Hace historia detallada de la actuación equivocada de los gobiernos de la Monarquía hasta llegar el momento en que triunfa la República, demostrando que todos los equívocos y todos los errores han creado al país grandes perturbaciones que ha tenido que heredar la República naciente.

España—dice—tiene que rehacerse porque la Monarquía todo lo dejó desecho y destruido y esta es la causa porque la República ha de encontrar en su camino grandes inconvenientes y gigantescos obstáculos para su desarrollo normal. Los principales son los de la incultura: la incultura del hombre y de la tierra. La República hereda un porcentaje de cerca de doce millones de analfabetos y de las 45.753.427 hectáreas de terreno que tiene España, 24.055.547 hectáreas sin cultivar, puesto que hasta ahora solo vino cultivando 21.702.880 hectáreas, obstáculos que constituyen serios problemas que no se pueden solucionar en un día.

Explica lo que es la libertad de pensamiento y de conciencia, demostrando que para ser esta factible es indispensable ser tolerante que es verdadero principio de la libertad para hacer posible la justicia en

el mundo. Advierte que no debe olvidarse que la sociedad vale lo que valen sus individuos y que hay que tener una fe optimista en la fuerza del espíritu que es la única que va a transformar a la Humanidad, creando al hombre, al amigo y al ciudadano.

Diferencia lo que es clericalismo y religión entre las grandes muestras de aprobación del auditorio, diciendo que las religiones pueden representar un estado de conciencia colectiva; pero los fanatismos representan un salvajismo.

Se refiere a la Reforma Agraria y dice que ésta no podrá hacer milagros, pero sí hacer justicia.

La tierra que con cariño y cuidados sea trabajada por sus propietarios y rinda el producto debido, cumpliendo la verdadera función social que los tiempos presentes exigen, no pueden ser expropiadas porque ello sería una injusticia y no una obra de gobierno.

Las tierras de señorío y latifundio—añade—son las que se librarán del parasitismo, entregándolas a quienes las puedan trabajar técnicamente, haciéndolas producir para que España halle en pocos años la transformación agrícola que tanto precisa.

Al hablar de la República, dice que esta no puede ser patrimonio de un partido; no puede ser coto cerrado para nadie, sino para todos los españoles y para todas las clases sociales, aunque si controlada, administrada y gobernada por los republicanos.

Después de dos horas de charla termina haciendo un llamamiento a los obreros y a los intelectuales para que vengán a engrasar las filas del partido republicano y todos unidos podamos formar una España grande y próspera que partiendo del municipio libre llegue a la gran federación de los pueblos españoles extendiéndose más allá de las fronteras para crear la gran familia fraterna y universal.

Fué interrumpido durante su discurso por los aplausos espontáneos del auditorio, y al final se le tributó una gran ovación, siendo felicitado por la mayoría de los asistentes.

El Comité local del partido organiza para muy en breve otro acto público en el teatro en vista del éxito obtenido.

En las primeras horas de la madrugada regresaron los señores Poblete a Montoro y Amo y Díaz a Córdoba, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Corresponsal

## Grandes festejos en Trassierra

La junta organizadora de festejos de la aldea de Trassierra ha acordado para el día 2 de febrero organizar los siguientes.

Al amanecer: gran ciana.

A las nueve de la mañana: carrera de bicicletas con dos premios en metálico.

Tiro de gallo durante todo el día.

Por la tarde: cueñas, carreras en sacos y concurso de feos con valiosos premios.

Concurso de cante "jondo" (para aficionados), con varios premios en metálico.

Elevación de figuras grotescas. Baile público.

A las siete de la noche gran iluminación a la veneciana. Elevación de globos luminosos y conciertos musicales.

Se gestiona de una empresa, el establecer en este día un servicio de autobuses a precios económicos.

Trassierra, 12 de enero 1932.

Por la comisión de festejos, Antonio Raso, M. Sánchez Coronado.

## Convocatoria para boxeadores

Creada por el Sparta Sporting Club su sección de boxeo, hace por el presente un llamamiento a los aficionados en general a este deporte a una reunión el próximo jueves a las diez de la noche para tratar de diversos asuntos entre ellos el organizar el campeonato "Cinturón de Córdoba" y su provincia como preliminar de la competición de Andalucía que es criterio de este Club celebrar.

La Directiva.

## CARNAVAL

Alegrías, ilusiones, bailes...  
Tissús, gasas, sedas, fantasías moriscas y orientales, mantenes de Manila y cuanto puedan desear, comprenlo en los

## Almacenes Hierro Aragón

### Pañerías Inglesas

Tenemos millones de retales de todas clases y verdaderas gangas.

Liquidación ruinososa de todos los artículos de Invierno.

Precios baratísimos.

## COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas. Via Lajetana, 2.—BARCELONA: MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.





## CONCURSO DE FEOS

Ahora que estamos en plena fiebre de misas a cual más bella, dulce y sugestiva, no dejará de revestir un atrevido acontecimiento el anuncio de un concurso donde los *esperpentos* masculinos obtengan también su galardón porque así como así, tanto se peca por más como por menos.

Después de todo, la circunstancia de haber nacido sin retocar y perfectamente lijado como cualquier Adonis, no deja de ser una suerte, porque siempre se ha dicho que "el hombre y el oso, cuanto más feo, más hermoso", circunstancia que viene a explicarnos por qué a veces vemos del brazo de una bella mujer, a uno de esos cavernarios masculinoides que mejor lo harían acurrucados en el interior de una jaula.

Por eso, al más ancho y cristobalónico de nuestros concejales, el señor La Hoz se le ha ocurrido la genial idea de construir—ayudado por los vecinos de Trassierra señores Racero y Sánchez Coronado—un programa de festejos que ha de tener ejecución en la pintoresca aldea de Trassierra con motivo de la festividad de la Candelaria, incluyendo en ellos un concurso de feos.

¿Qué hicieron durante tantos años esos simpáticos vecinos de la más alegre de nuestras barriadas para que a ellos no llegaran los ecos optimistas de la ciudad madre?

El señor La Hoz ha entrado allí con su apellido en alto segando la yedra de la indiferencia que es planta desoladora para llevar a aquellos convecinos unas horas de alegría y esparcimiento que no todo ha de ser contribuir y pagar arbitrios.

Ahora lo que falta es que no vaya a presentarse al concurso el simpático *monsieur* Belalcázar, porque en ese caso estamos perdidos toos los feos de Córdoba.

¡Por Dios, don Gabrielito, no vaya usted! ¡Déjenos ganar alguna vez!

Además, con su presencia, podría usted provocar entre las bellas trassierranas, una epidemia de estravismo.

¡SEÑOR ALCALDE!

Por centésima y penúltima vez, pedimos a su señoría en nombre de los vecinos y transeúntes de la calle Espartería que obligue al contratista del alcantarillado para que deje aquel pavimento como se lo encontró.

Se conoce que ese señor no estuvo en la escuela de la Compañía y así se explica que no dé importancia a los barrancos que han dejado para que nos saltemos la crisma.

¿Nos harán caso esta vez?

Mucho lo dudamos.

## NOTICIAS COMENTADAS

"Desaparición de un alcalde socialista".

"Comunican del pueblo de Torre de Juan Abad que hace varios días el alcalde Jesús González Rodríguez acompañado del secretario del Ayuntamiento marchó a Madrid donde cobró cuatro mil pesetas para atenciones del paro obrero, habiendo desaparecido con aquella suma."

Y es lo que decía uno de los obreros a los que ha perjudicado:

—En cuestiones de dinero, hasta Jesús ha perdido los estribos.

JOSELITO

## Sobre la inspección a los ayuntamientos de esta provincia

La solicitud hecha cerca del ministro de la Gobernación por los diputados señores Vaquero y Carreras, pidiendo una inspección administrativa en los ayuntamientos de nuestra provincia, y señaladamente en algunos de ellos, ha provocado una carta atrabilaria del diputado socialista don Gabriel Morón.

En verdad no nos explicamos la actitud del aludido diputado. ¿Si los ayuntamientos en los que se pide la inspección están limpios de vicios y culpas, por qué teme el señor Morón?

Creemos lo más natural y lógico y hasta políticamente lo más honrado, que el señor Morón se hubiera apresurado a unir su voz a la petición de los diputados republicanos.

Lo contrario es, créanos el "líder" socialista de Puente Genil, temor a que esa inspección se verifique. Firmemente creemos esto y mucho más, cuando el señor Morón emplea ese tono de agresividad y petulancia que resume su carta.

Cuando se proyectan sombras sobre una gestión político-administrativa, lo honrado y más conveniente para los inculcados es, solicitar que las sombras se disipen previo un resplandecimiento de la verdad.

Ahora bien, si el señor Morón opina lo contrario e incluso llega a amenazar con su cargo de diputado para que la inspección no se realice, allá él con su proceder, pero permítanos que le digamos que ni es democrático, ni mucho menos, diáfano.

Aprovechamos esta oportunidad que nos ofrece la carta del diputado socialista, para decir que el señor Carreras y el señor Vaquero, han solicitado una inspección en todos los Ayuntamientos de nuestra provincia, principalmente—claro está—en los que parece proteger el señor Morón, que no ha estado muy hábil en la "protección", ya que ello señala indicios bastantes de que por algo, la inspección se teme...

Creemos que así lo comprenderán todos y mucho más el señor ministro de la Gobernación que seguramente se extrañará de que todo un señor diputado a Cortes y por añadidura socialista se oponga al esclarecimiento de la administración municipal de unos Ayuntamientos en los que predominan los elementos que constantemente se abrogan la hegemonía de la pureza y de la honradez.

¡Más ecuanimidad y menos nervias, señor Morón!

R. I. P. A.

EL SEÑOR

**DON LUIS MANSO MONJE**

Falleció a los 58 años de edad, el día 19 de enero de 1932, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, doña Carmen Aguilar Sánchez; hijas, doña Antonia y doña Concepción; hijo político, don Rafael Muñoz Castro; hermano, don Rafael; hermanos políticos, don Rafael Moyano Pérez, doña Carmen Manso y doña Carmen Serrano; nietos, Carmen y Concepción Muñoz Manso; sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## En el Consejo celebrado hoy, el Gobierno ha acordado aplicar con la mayor severidad las medidas de la ley de Defensa de la República

### El partido radical-socialista desautoriza a la minoría parlamentaria

Madrid, 19 (3,15 t.).—Es objeto de todos los comentarios lo ocurrido en la última asamblea celebrada por el partido radical-socialista.

El diputado señor Botella Asensi expuso su actuación en el Parlamento y especialmente aludió al incidente registrado entre él y el ministro de Justicia señor Albornoz.

La Asamblea escuchó atentamente las explicaciones del señor Botella Asensi y acordó por unanimidad solidarizarse con su actitud.

En nombre de la minoría parlamentaria el señor Pérez Madrigal pretendió justificar la actitud del grupo, pero la Asamblea le abucheó no dejándole hablar.

En vista de la actitud francamente hostil

del partido el señor Pérez Madrigal tuvo que retirarse.

El acuerdo de solidarizarse el partido con el señor Botella, significa la plena desautorización para el grupo parlamentario radical-socialista.

Lo ocurrido en la Asamblea revela el disgusto existente ante la actuación de la minoría y de los miembros del Gobierno pertenecientes al grupo y parece que no tardarán en producirse serias disidencias que pueden derivar en acontecimientos políticos de importancia.

El señor Pérez Madrigal se muestra muy disgustado ante la actitud hostil de la Asamblea y es muy posible que adopte una resolución que muy bien pudiera ser apartarse del grupo.

### Disposición oficial

Madrid, 19 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece hoy una disposición determinando la jurisdicción de los jurados mixtos de Siderurgia y Metalurgia de Córdoba.

### Los ministros se reúnen en Consejo

Madrid, 19 (3,15 t.).—A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, continuación del de ayer.

### La construcción de barcos para Rusia

Madrid, 19 (3,30 t.).—Uno de los primeros en llegar al Consejo fué el ministro de Marina.

Los periodistas le interrogaron acerca del rumor circulado de que España va a construir buques mercantes para Rusia.

Contestó que esa versión carece de fundamento, pues no ha habido negociaciones algunas para ello.

Lo que ocurre—añadió el señor Giralt—es que Rusia ha lanzado la noticia de que necesita buques mercantes y en la reunión celebrada por las naciones europeas en Copenhague se acordó no prestarse ninguna a ello.

En España como ya no se construyen buques de guerra y la crisis de la construcción mercante se acentúa y es natural que si hubiera necesidad el aceptarlo no nos perjudicaría, pero una cosa es esto y otra que no hayamos entrado en negociaciones.

Además nosotros tenemos relaciones con los soviets a los que tenemos que pagar una cantidad considerable por los petróleos.

### La Reforma Agraria va para largo

Madrid, 19 (4,15 t.).—A las once menos diez quedaron reunidos los ministros en Consejo.

A las doce menos cuarto salió el ministro de Marina el que dijo que se habían ocupado del orden público.

—¿Y se tomaron medidas en algún sentido?

—No. Solamente medidas de previsión.

—¿Y no nos puede decir cuáles han sido?

—En ese caso ya no serían de previsión, pues (con ellas se quiere sorprender al enemigo).

El jefe del Gobierno manifestó que habían continuado el estudio de la reforma agraria.

—¿Y han terminado ustedes?

—No. Eso va para largo, pues requiere mucho estudio.

Después dijo que lo tratado sobre el orden público constaba en la nota oficiosa.

### Lo tratado en el Consejo

Madrid, 19 (4,15 t.).—Marcelino Domingo facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

"Informado debida y detalladamente el Consejo por el ministro de la Gobernación de las alteraciones del orden y las perturbaciones provocadas por los elementos extremistas de derechas e izquierdas, el Gobierno ha resuelto actuar con la máxima energía y aplicar con la mayor severidad a unos y a otros las medidas de la ley de Defensa de la República.

AGRICULTURA. El ministro dió cuenta de la tramitación por la sección Agronómi-

ca de Sevilla para el estudio del cultivo de la remolacha, así como de la aplicación del sistema para el cultivo del maíz en verano y reparto de semillas a los cultivadores con objeto de que lo lleven a la práctica.

Se aprobaron decretos para el laboreo de tierras en Valladolid y Salamanca.

INSTRUCCION. El ministro informó de la necesidad de créditos para algunas atenciones de enseñanza y construcción de escuelas.

Se dió cuenta de que el 2 ó 3 de abril se establecerá la hora de verano en varios países de Europa y el Gobierno acordó que en España no sufra alteración la hora.

OBRAS PUBLICAS. Se dió cuenta de la crisis de trabajo y de la necesidad de aliviarla con obras públicas.

Se acordó suprimir la Junta Central y las Juntas Provinciales de Transportes y que sus facultades sean asumidas por la Dirección general de Ferrocarriles."

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general. Radiotelefonía. Motores. Bombas. Fermín Galán, número 38.—Teléfono, 13-48.

### En Bilbao se ha reanudado el trabajo

Madrid, 19 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación al ser interrogado esta mañana por los informadores, manifestó que en Bilbao reina tranquilidad y hoy se reanudó el trabajo.

### La supresión de las Juntas de Transportes

Madrid, 19 (4,30 t.).—En el ministerio de Obras Públicas, se ha facilitado esta tarde una nota en la que se dice que la conveniencia de simplificar los trámites en algunos organismos, como las Juntas de Transportes, cuya eficacia es muy dudosa, hace indispensable la reorganización de los transportes por carretera, y ha aconsejado dictar el siguiente decreto:

"A partir de esta fecha, quedan suprimidas las Juntas provinciales de Transportes. Las facultades que corresponden a la Junta central como a las provinciales serán asumidas por la dirección de Ferrocarriles.

En Madrid se creará un organismo que tramitará los expedientes de concesión de líneas de transportes por carreteras."

### 200 obreros se dirigen a Málaga

Málaga, 19 (5,15 t.).—El gobernador, al recibir a los periodistas les dijo que tenía noticias de que en Alcaucín habían salido 200 obreros sin trabajo con dirección a Málaga en busca de ocupación.



## Las Cortes Constituyentes

### LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 19 (6,15 t.).—Se abre la sesión a las cinco menos diez presidiendo Besteiro.

Hay escasa animación en tribunas y escaños y en el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación de don Juan Castrillo dimitiendo la vicepresidencia de la Cámara.

El presidente de la Cámara comunica haberse constituido la comisión del suplicatorio para procesar a Samblancat.

Se entra en el turno de ruegos y preguntas.

RODRIGUEZ PIÑEIRO se ocupa de la crisis de trabajo en Cádiz y especialmente en Arcos de la Frontera.

Alude a la necesidad de intensificar las obras públicas y habla del pantano del Guadalmellato.

Dice que en esta obra se podrán invertir millares de obreros.

El ministro de OBRAS PUBLICAS contesta al señor Rodríguez Piñeiro.

Manifiesta que en el Consejo de ministros de esta mañana se han ocupado de la crisis de trabajo y se le ha dado un voto a él y al titular de Agricultura para realizar aquellas obras que se estimen más urgentes.

Anuncia que pronto saldrá con el director de obras hidráulicas para hacer un detenido estudio de los trabajos que hayan de realizarse.

Aprovecha el ruego del señor Piñeiro para ofrecerse a él y declarar ante la Cámara que en el Consejo de ministros de hoy ha sustentado el criterio de no realizar obras improductivas sino solamente aquellas que creen riquezas y a la vez alivien la crisis de trabajo.

Afirma que no se puede consentir, por ejemplo que las tierras beneficiadas con los regadíos luego no se labren y se aprovechen en cambio del plus valía de los terrenos.

Anuncia que el Gobierno atenderá debidamente la falta de trabajo dispuesto como está a darle ocupación a la totalidad de los obreros.

BALBONTIN pregunta: ¿A la totalidad?

El ministro de OBRAS PUBLICAS: Sí, señor Balbontin, o a la mayor parte.

Afirma que desde el banco azul no se puede hablar con el mismo desembarazo que desde los escaños.

Anuncia que el Gobierno emprenderá enseguida las obras del Pantano del Guadalmellato.

Se da lectura a una carta de don Cirilo del Río dimitiendo el cargo de secretario de la Cámara, pero no se le acepta.

ROMA habla de la crisis de trabajo y declara que la casa Bornos se lleva cuarenta mil duros de renta sin dejar beneficio ninguno.

El ministro de OBRAS PUBLICAS dice que está convencido de la necesidad de implantar enseguida la reforma agraria.

FATRAS advierte que como no está el

ministro de la Gobernación aplaza hasta mañana su interpelación por los sucesos de Bilbao.

(Sigue la sesión).

### Se van a declarar en huelga los radiotelegrafistas aéreos

Madrid, 19 (4,30 t.).—Se cree que van a declarar la huelga general los telegrafistas aéreos.

El origen del conflicto ha sido el despido de un radiotelegrafista acusado de negligencia durante el servicio.

### La disolución de la minoría progresista

Madrid, 19 (6,15 t.).—Don Carlos Blanco ha presentado a la Cámara un escrito dando cuenta de haberse disuelto la minoría progresista.

Parece que pasado mañana quedará constituido el partido conservador.

### La labor sobre responsabilidades

Madrid, 19 (6,15 t.).—La Comisión de Responsabilidades tiene ya terminado el dictamen a falta del pliego de cargos contra el general Aizpuru.

En cuanto se tenga éste en su poder se enviará a la Cámara, posiblemente en la semana próxima, repartiéndose ejemplares a los interesados.

### Los cambios

Francos, 46,60.

Libras, 41,20.

Dólares, 11,86.

Suizos, 231,30.

Liras, 59,70.

Marcos, 2,79.

### Detalles de un trágico suceso

Jaén, 19 (5,30 t.).—Se tienen noticias más concretas del trágico suceso ocurrido en el cortijo del Atascadero del término de Santiago de la Espada.

El criminal, José Brunos, se había separado de su mujer al advenimiento de la República y en Santiago de la Espada se puso en relaciones amorosas con una joven llamada Francisca González.

Brunos convenció a la familia de la muchacha de que se podía divorciar de su mujer y casarse con Francisca y mientras tanto vivirían juntos.

A tal efecto se celebró una ceremonia en el pueblo, consistente en meter las cabezas de los novios en el río con lo que quedaban casados.

Pronto surgieron altercados motivados por los celos y ayer él disparó sobre Francisca, matándola.

Después volvió el arma contra su suegra María Antonia Palomares, causándole también la muerte.

El agresor, cometidos estos crímenes, puso fin a su vida, asestándose una puñalada en el corazón que le produjo la muerte instantánea.

El trágico suceso ha consternado al vecindario.

### Intento de suicidio

Ferrol, 19 (5,30 t.).—El segundo maquinista del cañonero "Dato", don Eloy Fontal, se disparó un tiro en la cabeza causándose gravísima herida.

### Estudiantes en huelga

Granada, 19 (5,15 t.).—Los estudiantes católicos de la Universidad y el Instituto no han entrado esta mañana a clase como protesta contra la implantación de la enseñanza laica.

En la Facultad de Derecho se encontraron grupos de escolares católicos y de la F. U. E. llegando a las manos.

### Los estudiantes de Veterinaria en huelga

Zaragoza, 19 (5,15 t.).—Los estudiantes de Veterinaria se han declarado en huelga protestando de ciertas declaraciones que se atribuyen al ministro de Instrucción y que éste no ha rectificado.

### Acuerdos del Ayuntamiento ferrolano

Ferrol, 19 (5,30 t.).—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se aprobó una proposición para que sean retiradas de la vía pública las imágenes u otros motivos confesionales.

También se acordó que las campanas de las iglesias no toquen más que en determinadas horas.

### Catástrofe en una mina

Oviedo, 19 (6,30 t.).—En una mina de esta demarcación donde trabajaban cuarenta obreros se produjo una explosión de grisú quedando sepultados muchos de ellos.

Hasta ahora han sido extraídos tres cadáveres y cinco heridos graves.

La catástrofe ha producido consternación.

### Toros en América

#### TRIUNFO DE CAMARA

Caracas, 19 (3,15 t.).—El domingo se celebró en esta plaza una corrida de toros.

Se lidiaron reses de Gómez que resultaron bravas y poderosas.

Actuaron con Rafael Sánchez "Camara" Mera y Obón.

Maera veroniqueó valiente y con la franeta estuvo bien.

Despachó acertadamente a sus dos toros cortando una oreja.

Camara obtuvo un nuevo triunfo.

A su primero lo toreó de modo temerario, siendo muy ovacionado.

Con el trapo rojo ejecutó una faena monumental en la que intercaló pases de todas marcas con gran soltura y valentía.

A la hora de la verdad entró derecho y con decisión agarrando una gran estocada.

Fue orejado y tuvo que dar la vuelta al ruedo.

En su segundo el cordobés volvió a entusiasmar a la concurrencia con el capote, haciendo quites lucidísimos.

La faena de muleta fue un derroche de valor y arte y constantemente se le jaleó por el público.

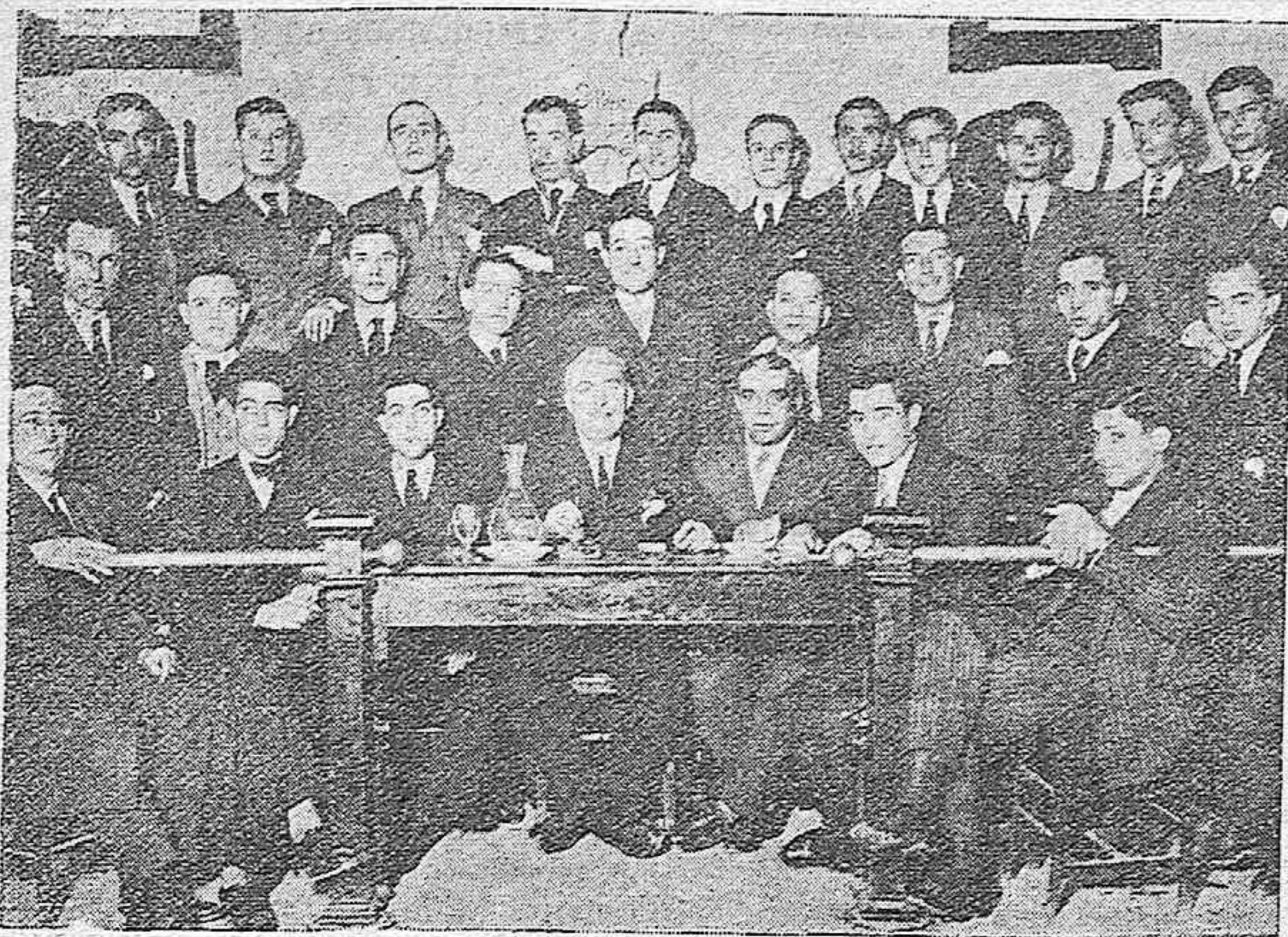
Se quitó de enmedio a su enemigo de una estocada certera.

Se le concedió otra oreja y oyó una larga ovación.

Obón logró también destacar su actuación mostrándose muy voluntarioso.

También cortó una oreja.





CÓRDOBA.—Los dependientes de Comercio y Empleados Mercantiles, en la Asamblea verificada el pasado domingo.

## UN ACTO SOCIAL

El domingo día 17, la Unión de Dependientes de Comercio y Empleados Mercantiles, recibió la visita de una numerosa comisión de compañeros pertenecientes al Sindicato General de Sevilla.

Por la tarde, en el local social, y bajo la presidencia del compañero Bigat tuvo lugar un acto de propaganda y afirmación sindical. Hablaron los compañeros Rafael Fando, de paquetería, Patricio Benavides, de tejidos y Fernando La Sota, presidente del Sindicato, todos de Sevilla. abundaron los oradores sobre la necesidad de la organización y la urgencia de formar la Federación Andaluza de dependientes de comercio, debiendo hacer resaltar el parlamento del compañero La Sota, que en frases elocuentes preconizó el próximo triunfo de la fraternidad universal del proletariado.

Todos fueron muy aplaudidos y al final se desbordó el entusiasmo cuando el compañero Bigat, al hacer el resumen, entrelazó las manos de los presidentes La Sota de la Sevillana y Rodríguez de la local.

## Tribunales

### Audiencia

#### Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera la causa por amenazas, procedente del juzgado de Córdoba, contra Angel León, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Austria.

Se verá ante la misma Sala la causa por estafa, también procedente del juzgado de Córdoba, contra Andrés Herrera.

Abogado señor Espina. Procurador, señor J. Baena.

Ante la Sala segunda se verá la causa por el delito de lesiones, procedente del juzgado de Baena, contra Paulina Gallardo, que será defendida por el señor Pavón y representada por el señor Arévalo.

## NOTAS DEL GOBIERNO

### Detención de un juez municipal

El gobernador civil manifestó esta mañana a los periodistas que en la provincia, la tranquilidad era absoluta.

Agregó que en Cañete de las Torres había sido detenido el juez suplente Francisco Gordillo por dedicarse a la compra de aceituna procedente de hurto.

### Traslado de un preso

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado el traslado desde la cárcel de Montoro a la de Córdoba de Melchor Borrero Vacas.

### Visitas

Visitaron al gobernador civil de la provincia señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

Una comisión de obreros de Alcolea, comisión de carboneros de Posadas, comisión de barrenderos de Córdoba, alcalde de Almodóvar y alcalde de El Viso con una comisión.

## NOTAS LOCALES

### MUERTE SENTIDA

El domingo último falleció en esta capital a los 72 años de edad la virtuosa señora doña Carmen Salmoral Aroca, viuda de Losada, víctima de breve enfermedad y confortada con los auxilios de la religión.

Los funerales por su alma se celebraron ayer en la parroquia de San Nicolás concurriendo numeroso duelo que patentizó las muchas simpatías de que goza la familia doliente.

Terminado el acto religioso organizóse la comitiva fúnebre que después de recoger el cadáver, se dirigió al cementerio de San Rafael donde recibieron sepultura los restos de la finada en el panteón familiar.

A sus desconsolados hijos y demás familia enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

## SUSCRIPCION

para las familias de los guardias civiles muertos en los recientes sucesos de la provincia de Badajoz.

Suma anterior, 7.290,30 pesetas.

Hermanidad de Labradores, 100 pesetas; Cámara de Comercio, 200; don Manuel Gutiérrez Ravé, 5; don Pascual Calderón, 25; don Francisco Rodríguez Molina, 10; don Antonio Navarro Blanco, 0,50; don Fernando Arróspide, 1; don Fernando Cabrera, 1; don Julián González, 1; don Antonio Zafra Vela, 10; don Diego Caballero Ortega, 5; don Antonio de Coca, 10; Gremio de Calzados y Curtidos de Córdoba, 100; don Julián Moreno López, 5; don Antonio Gordillo Ruiz, 5; don José Serrano Cuenca, 5; don Serafín Varo Hidalgo, 5; don Eduardo Rodríguez Soto, 5; don Benjamín Misas López, 5; don Alberto Silva Acuña, 2; don Juan Mohedano Cabanillas, 5; doña Angela Rivera Muñoz, 25; doña Cándida Rivera Muñoz, 25; doña Avelina Muñoz Rivera, 25; don Francisco Muñoz Triviño, 5; don Angel Montero Palacios, 5; don Carmelo Fillerola, 2; don Hilario García Solano, 2; don Cándido Agedano Solano, 5; don José Vida Ariza, 2; don Alejandro López Ruiz, 2; don Antonio Mohedano Cabanilla, 2; Viuda de don Amador Vázquez, 12,50; don Amador Vázquez de Plaza, 12,50; don José Bravo Domínguez, 2; don Rafael Ballesteros, 2; don Manuel Mohedano, 2; don Heliodoro Murillo, 10; don Manuel Mohedano, 2; don Epifanio S. Pastor, 25; don José Madrid García, 2,50; don Rafael Romero Vera, 5; doña Alegría de Soto, 5; doña Sofía del Rey, 1; don Fernando Parras, 5; don Juan García Blasco, 5; don Ricardo del Soto, 5; un donante, 0,50; don Emiliano Sanz, 2; don Ignacio Gordillo, 1; don José Fidal, 1; don José Gutiérrez, 1; don Luis Molina Naranjo, 5; doña Adela Alcalde, 1; doña Carmen de Rey, 0,30; don Juan Esquina, 2; don Diego Sánchez, 1; don Mariano Caballero, 1; doña Magdalena García, 25; don Gabriel Lozano, 25; doña Socorro Lozano, 25; don Manuel Pozuelo, 1; don Francisco Cruz, 1; don Juan Lozano Lozano, 2; Importe de la recaudación del teatro Duque de Rivas, 24 con 95; don Rafael Aranda Espino, 2,50; don Sebastián Crespo, 10; don Arturo Méndez, 5; don José Mena Ruiz, 25; don Manuel Hens Dugo, 5; don Manuel Valdés, 50; don Francisco Priego, 5; Alcalde y secretario ayuntamiento Fuente Palmera, 25; don Agustín Ortiz, 25; Federación Provincial, Sindicato y Asociaciones Agrícolas, 250; don Rafael Salinas Anhelerga, 10; Almacenes Roses, S. A., 15; don José Cañete del Rosal, 15; don Carlos M. Padilla, 15; Viuda de Vitoriano Gómez, 15; don José Molleja, 15; don Felipe Gutiérrez, 10; Rodríguez y Luván, 10; don Benjamín Barrionuevo, 5.

Recomendamos la

**Imprenta Comercial**

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba





## IMPRESIÓN POLITICA

## EL CURA REPUBLICANO

La impresión política de hoy está más allá de extramuros madrileños: nos la ofrece la romana Segovia. Los radicales, como para hacer el prólogo al discurso de Lerroux, se han lanzado a la propaganda de su credo. Y en la ancha Segovia, lugar donde quizás Manuel Machado, hermano de Antonio, vió cabalgar al Cid, don Basilio Alvarez y don Rafael Guerra del Río, poseos del don vivo de la palabra, al modo de los evangelistas, anunciaron el discurso de su jefe en Barcelona con aliño o adobo de nueva buena.

De los dos oradores, puestos a elección para modelo que inspire o brinde la crónica, Basilio Alvarez, por su condición eclesiástica, raro continente y pasionales convicciones, puja un mucho, a juicio mío, sobre Rafael Guerra. Así pues, abusando o haciendo justo empleo de mi derecho de jurado, voto por Basilio Alvarez y me quedo con él.

Ya, desde una revista semanal, Sánchez Rojas, el gran sensitivo desordenado que se nos fué de Madrid a Salamanca y de Salamanca nadie sabe adónde en un coche negro, diseñó la traza y modos de este tribuno de crespos pelos, ancho cuello y brazos cortos que gustan ponerse en cruz, palmas arriba, cuando el pasaje de la oración es propicio a consonante de la cristiana señal. Sánchez Rojas, en aquella crónica, para hablar de Basilio Alvarez puso un contrapunto: comentó a la vez la mística hechura del actual ministro de Estado para sacar la consecuencia de que a pesar del manteo y sotana, en el cura gallego se dá uno de los más viriles republicanos de las Cortes Constituyentes.

Fijaos cómo habla, cómo habló en Segovia: "¿Que la libertad ha dado paso en algunos instantes al libertinaje? Cierto. ¡Pero es porque la libertad es tan generosa, que hasta hay momentos en que se queda ciega de tanto entregarse! El orden no es esa estupidez de vivir tranquilos. El orden es el equilibrio a fuerza de sacudidas." Y después en frases cortas y tajantes, al estilo de Séneca: "Y es tan inconcebible el problema del paro, que ni el propio Dios se le ocurrió que pudiese haber hombres que no tuviesen donde trabajar. Esos hombres que extienden sus manos a las puertas de los templos, semejan motivos ornamentales de los pórticos bizantinos. ¡Y cómo estará en nosotros la pordiosería, que hasta parecen un adorno los mendigos!"

Este es el cura gallego, paisano de Curros Enríquez, el excomulgado por sus versos de

"La Virgen de cristal". Si a esto se añade que en el Parlamento es rara su coincidencia con la tribu de los Beunzas en la liza constituyente, bien podrá decirse que si la Iglesia tiene sus doctores también tiene sus republicanos.

¿Sugéncias? ¿Para qué hacerlas? Los que gustan discurrir con lógica, las encontrarían sin el interés de lo nuevo. Y para los faltos de sentido común, por lo general fanáticos de los reaccionarios que dirigen el culto, serían inútiles; por tan faltos de espíritu comprensivo los tengo. Baste decir que Basilio Alvarez, tribuno republicano que gusta de recordar la cruz en este y en aquel pasaje de sus discursos, es tan custodio velador de su fé que no necesita de la tonsura para garantir su celo de pastor evangelista. El alba lo ve todos los días oradar la niebla de las primeras horas dirigiéndose al templo.

Basilio Alvarez es, en España, el mantenedor de la Iglesia republicana.

A. MUÑOZ SANZ

## LOS TEATROS EN MADRID

## RESUMEN SEMANAL

En el Español se ha repuesto "María-Rosa" de Guimerá, traducción del inmortal don José Echegaray y hace años no representada en Madrid. Borrás obtuvo juntamente con Anita Adamuz el éxito que co-

rresponde a sus prestigios, y que les hará llegar descansadamente al estreno de "Fuente Obejuna", de Lope, que se anuncia en nuestro primer teatro municipal.

En Lara, la nueva razón social Carreño y Sepúlveda, han estrenado una comedieta popular madrileña: "La marchosa". La comedia está bien dialogada, los tipos están bien vistos, a la gente le pareció bien y mataron un par de horas felizmente. Sin embargo no hay consistencia en el asunto. No es bastante dialogar bien si no se sabe construir para considerarse comediógrafo. Hacemos justicia apuntando un discreto éxito del libro. La interpretación como de Lara, magnífica.

En el teatro Cervantes tuvimos el gusto de ver reaparecer a la tantas veces reputada de ilustre actriz argentina, Camila Quiroga. Estrenó la "Luna en el pozo", de Mook. La gente fué el primer día a ver esta luna y, aplaudió al final de los actos, para entrar en calor; La interpretación bien por parte de la señora Quiroga, Martoy, y discreta en el resto. Esto ocurrió a principios de semana y ayer domingo se despidió la compañía con la comedia de Benavente de "De buena familia". Como ustedes ven a la señora Quiroga no le ha sentado el relente. Y la compañía ha sufrido las consecuencias de que la luna se cayera en el pozo. Y al pozo ha ido a parar una temporada que parecía anunciarse con toda solvencia y prestigio. Se lleva una cada chasco...

También saben ustedes que en el teatro Figaro se ha estrenado la limpia comedia de los hermanos Cuevas "Jaramago" y que ha obtenido un éxito.

Nada más hay digno de mención en la semana que ha finiquitado, nosotros no tenemos la culpa de ello, si la tuviéramos nos enmendariamos y diríamos muchas más cosas.

*El caballero de la concha.*

R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

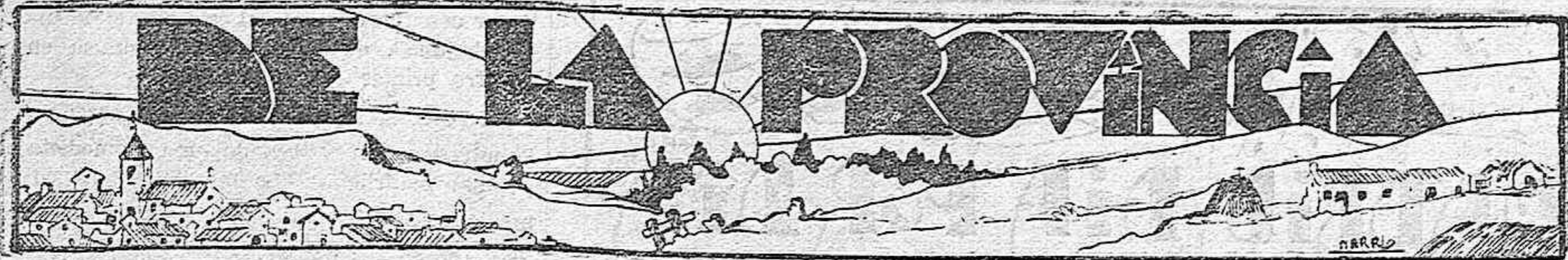
**Don Antonio Martínez Alcaide**

**INDUSTRIAL QUE FUÉ DE ESTA PLAZA**

Falleció el 21 de enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, don Paulino Seco de Herrera; su desconsolada esposa doña Agustina de los Llanos Castillejo; hijos, doña Rafaela, don Antonio y don Bernardo; hijos políticos, don Manuel Cubero Pérez y doña Fuensanta García del Prado Diéguez; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 20 en la parroquia de San Nicolás, desde las siete y media en adelante.





## Fuente Tójar

### Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad ha dejado de existir en ésta el probo funcionario de Correos don Francisco Leiva Moral, persona estimadísima y querida por todos cuantos en vida lo trataron. Al sepelio concurrieron infinidad de personas que acudieron a testimoniar a la familia su pesar. Presidieron el duelo el administrador de la Principal de Priego don Rafael Pérez, don José Madrid Pérez y el alcalde don Francisco A. Mat. Cordon.

Descanse en paz y a su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pesar.

### Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al pundonoroso alférez de la guardia civil don José Jiménez Ramírez, el que pasó entre nosotros unas horas, marchando después a Cortes de la Frontera.

—Igualmente pasó entre nosotros unas horas don Luis Manzanares Izquierdo, digno juez de Instrucción del partido.

—De Baena llegó acompañado de su bellísima esposa doña Gloria Povedano, nuestro estimado amigo don Facundo Ayala Ramírez.

—De Córdoba llegó el funcionario de la policía judicial don José Pérez Castillo.

—Después de haber obtenido brillante puntuación en los exámenes verificados en Madrid, regresó a ésta don Antonio Pérez Regal, competente funcionario público.

—Para Granada salió la bellísima señorita Isabel Barbero Clemente, en cuya capital continuará sus brillantes estudios de Farmacia.

### Corresponsal

## Villafranca

Un hombre pone fin a su vida ahorcándose

Hace unos días (fecha 14) salió de su domicilio paterno, con el propósito de buscar espárragos para después con el producto de la venta poder comprar alimentos necesarios para su hogar, Rafael Castro Casau, de 33 años de edad.

Ayer, ante la duda de tres días que el citado Rafael faltaba de su casa, sus familiares pusieron en cuidado y decidieron ir en su busca, a la finca denominada "Cantera", de este término municipal, donde éste dijo que iba.

Distribuidos por distritos y haciendo un minucioso registro por la indicada finca, uno de sus hermanos llamado Andrés, vió que pendiente de un árbol yacía el cuerpo de un hombre y atemorizado se dirigió hacia el lugar, desarrollándose una escena desga-

rradora, al identificar éste la persona de su querido hermano.

En estos momentos pasaba por dicho lugar el arrendatario de la finca don Francisco Palomares Luque, que a los gritos de Andrés se dirigió hacia él, que impresionado ante tan dolorosa escena lo invitó a que le acompañara a la casa que dicha finca tiene.

Seguidamente, el señor Palomares apresuró su marcha con dirección al pueblo, dándole conocimiento al juzgado correspondiente, el que inmediatamente se personó en el lugar del suceso, ordenando, después de hechas las diligencias de rigor, el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le será practicada la autopsia.

Ignoramos las causas que hayan impulsado a Rafael a tomar tan violenta resolución; pero con motivo de un ataque cerebral que hace varios años sufrió, del cual no quedó bien, éste sentía inclinación al suicidio, habiendo atentado contra su vida en varias ocasiones, sin lograr conseguir sus propósitos hasta ahora.

Nuestro sentido pésame a la familia del finado, que de tantas simpatías gozaba en este pueblo.

### Corresponsal

## Espejo

### Una boda

Hoy domingo ha contraído matrimonio la bella señorita Angustias Pérez Barrón, hija de nuestros queridos amigos Antonio Pérez y Cándida Barrón, con el distinguido joven Florencio Sabelle, hijo de nuestro particular amigo Antonio Cabella Reyes.

La ceremonia tuvo lugar en la parroquia de este pueblo, siendo padrinos de la boda los hermanos de la novia la señorita Adelina Pérez Barrón y su hermano Antonio. Los numerosos invitados, que fueron en grado superlativo, pasaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con un exquisito lunch.

Después se organizó un baile en el que vimos tantas nenas guapas, pues se destacaban por su belleza las señoritas Teresa Porrás, Justina Luque, Conchita Barrón, Mercedes Nvarro, Elisa Conñago, María Teresa López, Antonia Santos, Adelina Pineda, Asunción y Guillermina Córdoba y otras muchas más que sentimos no recordar, terminando éste a altas horas de la noche, en la que el director de la Banda municipal, don Manuel Gómez Ramona, obsequió a los desposados con una serenata con distintas piezas de su repertorio.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, deseándoles todo género de venturas.

### Una riña

Hemos tenido conocimiento que hoy en el sitio conocido por "Soto de la Reina" han sostenido una reyerta los vecinos de esta villa Francisco Blanco Gracia y su hijo José Blanco Barrios, que se encontraban trabajando en dicho sitio sacando "paloduz", con Francisco Jurado Gutiérrez, de igual infortunio, y por una cuestión "nimia" de haber recibido una carta y cuya mala dirección el cartero de Santa Crucita entregó al Jurado, y parece que la esposa del primero llegó a caldear un tanto los ánimos de padre e hijo, que a la mañana de hoy fueron al trabajo a pedirle explicaciones por si debía o no haber roto el sobre de dicha carta.

No satisfaciéndole las explicaciones que le dió el Jurado y que no había mala fe en ello, de las palabras pasaron a los hechos, recibiendo éste una puñalada, y al sentirse herido descargó un golpe con la azada al Blanco Gracia, generalizándose una batalla campal por alternar los hijos de ambos que se encontraban presentes, y por el pronto auxilio de otros compañeros no degeneró en una catástrofe, estando detenido un hijo de Francisco Jurado.

El herido padece, según el informe del médico don Manuel Ramírez, una herida producida por arma blanca, situada en la cara externa del muslo izquierdo al nivel del tercio inferior, de unos seis centímetros de extensión, que interesa tejidos susyacentes, por lo que ha habido necesidad de darle 4 puntos de sutura, calificado el pronóstico de menos grave. Los otros heridos fueron trasladados a Córdoba, por su estado de más gravedad, donde le habrán practicado las curas de urgencia, esperando el dictamen de los médicos.

Hoy se comenta este hecho, que por una cuestión baladí, pudo degenerar en tragedia, achacándose a los malos consejos y al grado de incultura de ambos grupos que han intervenido en la reyerta.

### Corresponsal

## Pozoblanco

La Juventud republicana radical de Pozoblanco, ha cursado el siguiente telegrama a Bilbao:

"Presidente Juventud Republicana Radical"

Enterados dolorosos sucesos causando muerte de un compañero, reciban nuestro más sincero pésame.

Juan Gutiérrez"

Presidente de la Juventud Republicana Radical".



## Hinojosa del Duque

Ecos de la ciudad

Reina gran expectación en esta ciudad agrícola por conocer el resultado de la reforma agraria.

Con tal motivo son muchas las conversaciones que se suscitan entre los elementos interesados, dando cada cual en sus conversaciones la solución más apropiada a sus intereses.

Con reforma agraria y sin reforma agraria, la solución a los conflictos del campo la vemos dudosa.

Para nosotros, la reforma agraria que hubiéramos hecho, por creerla más racional es la de que vuelvan los arriendos de las fincas al precio que tenían antes de la guerra europea, puesto que los productos del campo tales como el trigo, cebada, cerdos, ovejas y demás ganados valen hoy lo que valían por aquellas fechas.

La tierra debe ser tasada como es tasado el trigo, las harinas y el pan.

\*\*\*

Ha sido nombrado presidente del Círculo Mercantil nuestro buen amigo don Emilio Luque, rico comerciante de tejidos.

\*\*\*

Repetidas veces ha anunciado el semanario "Hinojosa", que se va a publicar y comentar el presupuesto municipal para el presente año.

Y repetidas veces nos hemos quedado con la gana de que traten de tan importante asunto.

Suponemos que esos anuncios no serán para hacer el papel del "coco".

\*\*\*

Damos nuestro pésame más sentido a la culta profesora de Instrucción primaria doña Emiliana Belinchón, por la muerte de su hermano don Antonio (q. e. p. d.).

\*\*\*

Son numerosas las calles de esta gran ciudad que se encuentran en un estado de tránsito lamentabilísimo.

Aunque se trabaja por el arreglo de algunos, convendría que el señor Alcalde no echará en olvido las composturillas de otras, evitándose con esto el tenerlas que arreglar luego por entero.

Corresponsal

## Fernán Núñez

NOTAS DEPORTIVAS

El día 17 se celebró un partido de fútbol entre el Deportivo Andaluz y el Sport de Córdoba. Después de un trabajado partido los nuestros tuvieron la satisfacción de apuntarse un triunfo más pues derrotaron a los cordobeses por 4 a 1.

El equipo local estaba compuesto por Hidalgo; Díaz, Valle; Salazar, Mendoza, Murillo; Miranda, Villalba, Giménez, Coronado y Díaz II que escucharon muchos aplausos.

Y ahora un comentario al margen del partido.

Algunos elementos del Sport y otros de sus acompañantes de la capital, creyendo sin duda que en los pueblos no se conoce la

urbanidad ni se tienen nociones de decoro público, se dedicaron en el Paseo de la República a pronunciar frases deshonestas, acompañadas de ademanes impropios del lugar y personas que las pronunciaban, al paso de las mujeres.

Creemos que no se repetirá el hecho. Tanto por el buen nombre de los componentes del referido equipo, como por evitar que las autoridades tengan que tomar determinaciones enojosas aunque inevitables.

Porque la hospitalidad y la paciencia tienen un límite.

Tenemos entendido que el día 31 visitará este campo "La Cultural" de Montilla; entonces veremos si juegan tanto con el jersey como con la pluma.

Corresponsal

## Montoro

Anoche se ha celebrado Junta General Ordinaria en el Centro Obrero Republicano para tratar de varios asuntos y a la vez a la elección de los individuos de la Directiva que tuvieran números impar con arreglo al Reglamento recayendo el nombramiento en coreligionarios que por sus méritos son acreedores a ellos, quedando en conjunto la Directiva formada en la siguiente forma:

Presidente, Daniel Alcalde López.  
Vicepresidente, Juan Criado Orihuela.  
Secretario, José Giménez Herencia.  
Vicesecretario, Manuel Calderón Fernández.

Tesorero, Diego Glaya Pavón.  
Vicales:

Blas Delgado Acosta.  
Pedro Delgado Coronado.  
Pedro Cazorla Fernández.  
Diego Cerezo Sánchez.  
Pedro Cabrera Serrano.

Corresponsal

# EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y  
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

ALMANAQUES Y DIETARIOS, 1932

El mayor surtido. — Precios moderados.

LIBRERIA LUQUE. — PAPERERIA

## Una nota de los estudiantes de Veterinaria

Como protesta contra el decreto de la Presidencia nombrando una comisión de agrónomos y veterinarios para delimitar los campos de ambas profesiones, los estudiantes de Veterinaria de esta Escuela, solidarizándose con sus restantes compañeros declaran la huelga general indefinida.

Creemos, con nuestros compañeros de Madrid que la soberanía nacional representada por las Cortes Constituyentes ha definido en el momento oportuno, lo que a los agrónomos pertenece y a los veterinarios corresponde.

No podemos mirar con serenidad el atropello que supone a nuestra seriedad y a nuestra consideración el citado decreto, que es a la vez un atropello a lo que las Cortes dictaminaron y definieron ampliamente.

Lamentamos hondamente estos manejos entre bastidores que tan mal dicen de la seriedad y equidad de un gobierno y persistimos en nuestra actitud hasta que sea proyecto de la Dirección General de Ganadería tal como fué aprobado por las Cortes Constituyentes.

Por los estudiantes de Veterinaria, Andrés Vadillo, Juan Bueso.

## DEL MUNICIPIO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

El guardia número 71 dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Pedro Muñoz Vizcarro fué curado en la Casa de Socorro por haberle causado heridas, según manifestó, Emilio Lara Ocaña, para sustraerle un reloj.

El 37, dió conocimiento de que Manuela Ruiz Gómez, fué curada en la Casa de Socorro por haberla herido su hija política Manuela Villa Pérez.

El 25, acompañó a la Comisaría de Vigilancia a Francisca Martos Calvo, a formular denuncia contra Rafael Mercado Ramírez, por daños.

El 64, presentó en la Comisaría de Vigilancia, a Josefa Rodríguez Bello, a requerimiento de Ana Jiménez Serrano, por insultos.

El 47 y 48, condujeron a la Comisaría a Bartolomé Risques Benítez, por embriaguez y escándalo.

El 118, condujo a la Comisaría de Vigilancia a Dolores Blanco Mesa, que en la calle Conde de Gondomar maltrató a una hija suya de pocos meses, causándole lesiones, dando lugar a las protestas del público.

El 102, acompañó a la Casa de Socorro a Ricardo Rivas Cobos, siendo asistido de alcoholismo agudo.

DE QUINTAS

El mozo Luis Rodríguez Martínez, perteneciente al reemplazo de 1930 por el cupo de Fregenal de la Sierra cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto de su interés.



## EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

# Asamblea de propietarios de fincas rústicas de España

Como habíamos anunciado, en la tarde de ayer tuvo efecto la reunión convocada por la "Agrupación nacional de propietarios de fincas rústicas de España", en uno de los salones del Círculo de la Amistad, y bajo la presidencia y dirección del eximio y cultísimo jurisconsulto don Adolfo Rodríguez Jurado de la Hera, con el fin de organizar estas fuerzas sociales en la provincia de Córdoba, al objeto de orientar y defender aquella rama de la riqueza nacional, la más importante de la economía del país.

Con una asistencia que no sería inferior a doscientos adheridos, entre los que figuraban las personalidades más prestigiosas y destacadas de Córdoba y la provincia, dió comienzo el acto, con las manifestaciones que hizo don Manuel Varo Repiso, quien por vía de presentación del ilustre disertante delegado organizador de estos trabajos, explicó la finalidad de ellos, reduciendo atinadas consideraciones sobre la necesidad de que se incorporaran a estas huestes todos los propietarios de la tierra cordobesa. Añadió que era el momento de desechar apatías y no confiar a la diligencia ajena lo que representa general beneficio; que había que rechazar pesimismo que resultan infecundos para toda obra redentora. Agregó el señor Varo que por su labor como Jurado mixto de la propiedad se había persuadido de lo difícil que era la aplicación de disposiciones legislativas cuando éstas se dictan con espíritu arbitrario. Se extendió en otras consideraciones sobre lo que significa el intervencionismo del Poder público en los pactos contractuales cuando insospechadamente se coloca a los propietarios en un plano inferior al de los arrendatarios. Aseguró el señor Varo que había sido un acierto singular de los dirigentes de la Agrupación, haber encomendado esta labor constructiva a la inteligencia y aptitudes relevantes del señor Rodríguez Jurado, cuya intervención constituya una garantía insuperable para el éxito a que se aspira. Y por último indicó que si a pesar de todos los esfuerzos, no podía conseguirse restablecer el imperio de la normalidad perturbada, entonces sería que estábamos dejados de la mano de Dios, o que nuestro inclito Custodio el Arcángel San Rafael había presentado su renuncia de la misión defensora de Córdoba, que le fué conferida en su día por el Supremo Redentor de la Humanidad. (Aplausos al señor Varo.)

Al levantarse el señor Rodríguez Jurado fué ovacionado, y con fácil, reposada y elocuente palabra comenzó su interesantísima oración diciendo:

Que se había visto sorprendido con que se le presentase como conferenciante toda vez que no había venido con el propósito

de pronunciar ningún discurso y si solo como delegado de la Junta de Madrid para presidir el acto de la elección de la Junta provincial.

Después de hacer un cumplido elogio del señor gobernador civil de la provincia, dirigiendo un cariñoso saludo a los numerosos asistentes y expuso a grandes rasgos toda la gestión realizada por la Junta de Madrid en defensa de los intereses de la propiedad agraria. Dió cuenta de la gestión de ésta con motivo del régimen de alojamiento de obreros, señalando los abusos que habían

tenido lugar y que motivaron que el Gobierno publicase un decreto prohibiendo nuevos repartos de ellos, decreto que en algunas localidades había sido burlado en forma descarada o prevaleciéndose de interpretaciones abusivas del decreto sobre laboreo forzoso de fincas, habiéndose dado el caso de imposiciones de multas y de encarcelamientos de propietarios que, agotados económicamente, habían usado del derecho de invocar el decreto citado del Gobierno, prohibiendo el alojamiento de los obreros.

Manifestó también que la Junta de Madrid de igual manera se había ocupado de las complicaciones surgidas por el laboreo forzoso de fincas que en algunas localidades se había convertido en un arma peligrosa puesta al servicio de la pasión sectarista y de la política de campanario. También expuso que por gestiones de dicha Junta se habían concedido prórrogas en los plazos para declaración de fincas. De igual manera expuso cuanto se había hecho en el delicado asunto de las revisiones de rentas, habiendo conseguido la Junta de Madrid que las rentas en vez de continuar depositadas en los Jurados Mixtos, se entregasen, desde luego, a los propietarios; exponiendo las injusticias que contienen los decretos sobre las revisiones de rentas. Se ocupó también del proyecto de Reforma agraria, combatiéndolo con dureza y diciendo que entre sus grandes errores contiene el de la retroactividad de la que ya dijo don Felipe Sánchez Román en sus obras, que conduce a la anarquía jurídica. Dijo, además el señor Rodríguez Jurado, que se quiere

encomendar la ejecución de la Reforma agraria a la Junta Central Agraria, y por estar ella entregada al Poder ejecutivo se viola así la doctrina constitucional de la separación de poderes del Estado. Expuso la contradicción en que ha incurrido don Fernando de los Ríos que, señalando ahora en el proyecto que lleva su firma como límites del latifundio 10 hectáreas para terreno de regadío, 300 para herbáceo y 400 para pastos, publicó en cambio en 1925 un trabajo doctrinal con un proyecto de reforma en el que señalaba como límites 500 hectáreas para regadío y 2.000 para terrenos herbáceos y de pastos.

Habló también de una revista que se va a crear como órgano de la Entidad, y de una importante reunión de entidades agrícolas que convocada por la Agrupación nacional de fincas rústicas, se celebrará en Madrid el 25 del actual.

El señor Rodríguez Jurado terminó su discurso exponiendo en párrafos vibrantes que él no acusaba a las masas obreras y campesinas que perturban el orden y con sus actos arbitrarios y violentos han colocado a los propietarios que defienden sus legítimos intereses en situación angustiosa, sino que a quien acusaba era a los inductores de esas masas. (La ovación que interrumpe al orador no permite escuchar las últimas palabras del discurso; recibiendo efusivas felicitaciones de todos los concurrentes.)

Después se procedió a elegir la Junta provincial de Córdoba, siendo elegidos por aclamación los señores comprendidos en la lista que oportunamente se publicará en la Prensa.

Por último, don Rafael Sánchez Gómez, como presidente del Círculo de la Amistad, dijo: Al tener el gusto de saludar a los señores, darles la bienvenida en nombre de la Casa y contando con la adquiescencia de la Junta, ofrecerles los salones para que como en propia casa, celebren los actos y reuniones posteriores que hubiere lugar; que el Círculo se asocia siempre a todas las manifestaciones en beneficio de Córdoba y siendo ésta de los propietarios la más importante modalidad de la prosperidad y riqueza de la provincia, se asocia a ella con gran satisfacción y les reitera el afecto y saludo personal y juntamente el de la Junta de la Casa, que acoge jubilosa todas las iniciativas en pro de la ciudad, siempre que fueran de un orden enteramente apolítico.

Y en medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión.

## CAFÉS TOSTADOS "REGINA"

Marca Registrada

Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos Cafés de esta marca con el magnífico tostador Automático "FRIKO" instalado a la vista del cliente.

Recomendamos compre la **MEZCLA REGINA**  
**VIUDA FERNANDO LÓPEZ-Gutiérrez de los Ríos, 34.-CÓRDOBA**

Teléfono, 21-10.

SUCURSAL: DEANES, NÚM. 23



# LOS USUREROS DEL FUTBOL

No sé, exactamente, cuantos bienes nos ha traído el progresionalismo futbolístico. El que cayera por su propio peso al error de suponer que cobrar por practicar el deporte, divirtiendo al público, fuera algo vergonzoso, puede ser uno de ellos. Otro, el que algunos niños bitongos, con más gazuza que buenas maneras, enchufados tiempo ha a la caja de un club presumiesen de amateurismo y de amañío, cuando de éste no tenían más que una coincidencia en su mutua condición de "mamíferos" o "chupépteros".

A cambio de estos bienes, y acaso algún otro que, por el momento no se me alcanza, el profesionalismo nos ha traído bastantes males.

Desde que para los clubs el ganar o el perder un partido tiene razones extradeportivas, ¡ni a equivocarse tiene uno derecho!

Si se trata de un jugador, o de varios jugadores que tienen una mala tarde, aunque se partan el pecho—como se ha dado en decir con evidente exageración—se le dirá que tienen "mandanga". Se le llamará "fenómeno aburrido", y se le atribuirá la posesión de una dosis mínima de vergüenza, si es que la existencia de algo de ella se le reconoce.

Si es un árbitro quien está sobre el tapete, sus equivocaciones no serán consecuencia de esa condición de falibilidad y de imperfección inherente al género humano. Y ni siquiera bastará con calificarle de inepto, lo que no es poco para quien ha hecho del arbitraje una sub-profesión, sus errores se deberán ya que se ha vendido al contrario! De lo que resulta que como los árbitros turnan, el beneficiado con sus errores de hoy, se verá perjudicado con sus equivocaciones de mañana. Y ¡claro! el árbitro "se ha vendido siempre".

Trátase de directivos de un club, cuya actuación no responde a lo que los "supporters" desearían y resulta que aquellos son unos "perfectos besugos", que no saben una palabra del arte de regir a un club. Eso se les dice con evidente injusticia. ¡Bastante sería que les dijeran la verdad, afirmando que han aceptado el cargo más para figurar y darse lustre que por amor al club! ¡Y algunas veces acertarían!

Si la "víctima" es el entrenador, entonces se desatan contra él todas las furias del averno. Nada importa que tenga a sus órdenes jugadores de poca calidad, bien sea porque el club no pueda adquirir otros mejores, o porque la errónea apreciación de sus directivos les atribuya la suficiente clase. ¿La culpa es suya, únicamente suya, porque entiende de fútbol lo que un limpiabotas de humanidades! A lo más, las censuras se hacen extensivas a la directiva por mantener en su puesto a un presunto inepto. ¡Sobre esto hay historietas regocijantes!

Se pretenderá que con malos jugadores haga un buen equipo, como si el mejor escultor pudiera immortalizarse con una estatuilla labrada en piedra cayuela.

Y si se trata de los cronistas deportivos... no sé; porque no me interesa.

He ahí algunos de los males que nos ha traído el profesionalismo. Males que acaso lo son únicamente por acción refleja, porque permiten, a su través, ver el fondo turbio de las conciencias de quienes, por ser propensos a toda mala acción, juzgan a los demás como a sí propios.

Y claro está, estos males no son privativos de tal o cual localidad. Puede uno dirigir la vista a los cuatro puntos cardinales en la inteligencia que, más cerca o más lejos, habría de hallar la existencia de los mismos.

La fauna, sin embargo, se ha enriquecido con nuevas variedades. O por decirlo más exactamente, estas variedades existían ya en otras zonas y han procurado aclimatarse en el sector futbolístico. Me refiero a los usureros del fútbol.

Para "hacerse" con un jugador cuyo concurso se cree necesario, se puede apelar a dos procedimientos: al de la ley de oferta y demanda o al que emplean los usureros.

Consiste aquel en poner precio al jugador y llevárselo. En eso hay gradaciones. Existen clubs a quienes no les arredra la cifra, e incluso pagan por ellos más de lo que es su valor real. Otros discuten, noblemente, se entabla un lógico regateo, aceptable en buena lógica mercantil, y, por fin se llega o no a un acuerdo.

Los usureros del fútbol proceden en forma

distinta. Echan el ojo a un jugador pero no dicen ni "mu". Eso sí, se enteran, bajo cuerda, de la marcha económica del club—que a grandes rasgos ya conocen y en cuanto se encuentra este en situación apurada—pago del alquiler del campo, mensualidades a los jugadores, factura del proveedor del material, etc.—entonces aparece el judío en escena y ofrece la cantidad justa que el club necesita, o algo menos. Este comprende la espoliación de que se le quiere hacer objeto, pero, por otra parte, ve la posibilidad de hacer frente a un vencimiento que no puede desatender... y acaba sucumbiendo.

Ya sé que existen clubs que pagan más de lo que el juego del equipier merece.

Pero yo, francamente, siempre simpatizaré más con el señorito juerguista y jarranero, que con el judío Sylock...

Emilio P. de NEGURI

## CASA DUARTE

Almacén de Muebles de todas clases

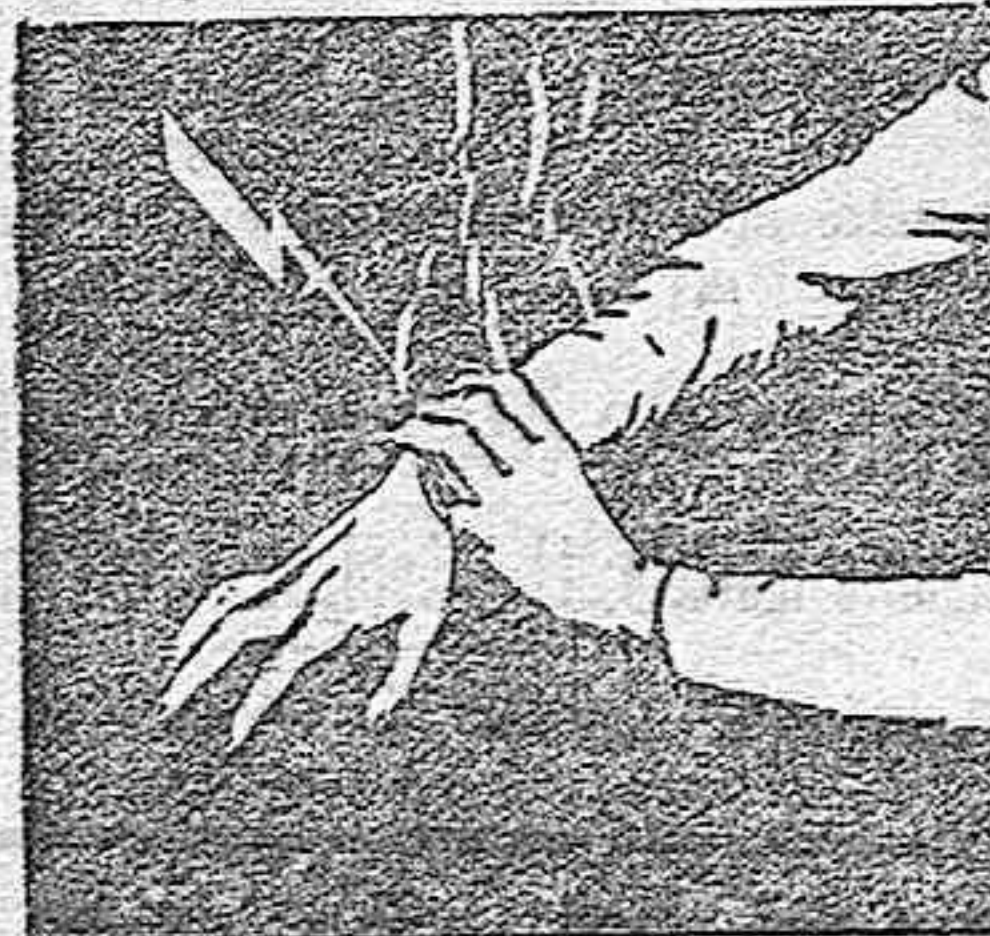
Cómodas a 80 Ptas.—Camas de matrimonio a 65  
Construcción de muebles en todos los estilos.  
Despacho: Gutiérrez de los Ríos, 15 (Frente a la calle Alcántara.)

TALLERES: R A V E, 19. — CORDOBA

En el Puesto de SANDALIO VIDAL  
EN LA PLAZA DE ABASTOS  
se vende carne de borrego lechal  
a 3.50 pesetas

## ¿Una torcedura?

Una mala postura, un peso excesivo causan el mal. A veces es un pie que se tuerce al andar. **VENZA AL DOLOR** y reduzca la inflamación aplicando Linimento de Sloan.




Se experimenta un grato calor, la sangre circula nuevamente y... el dolor desaparece. Por eso es esencial tener un frasco a mano.



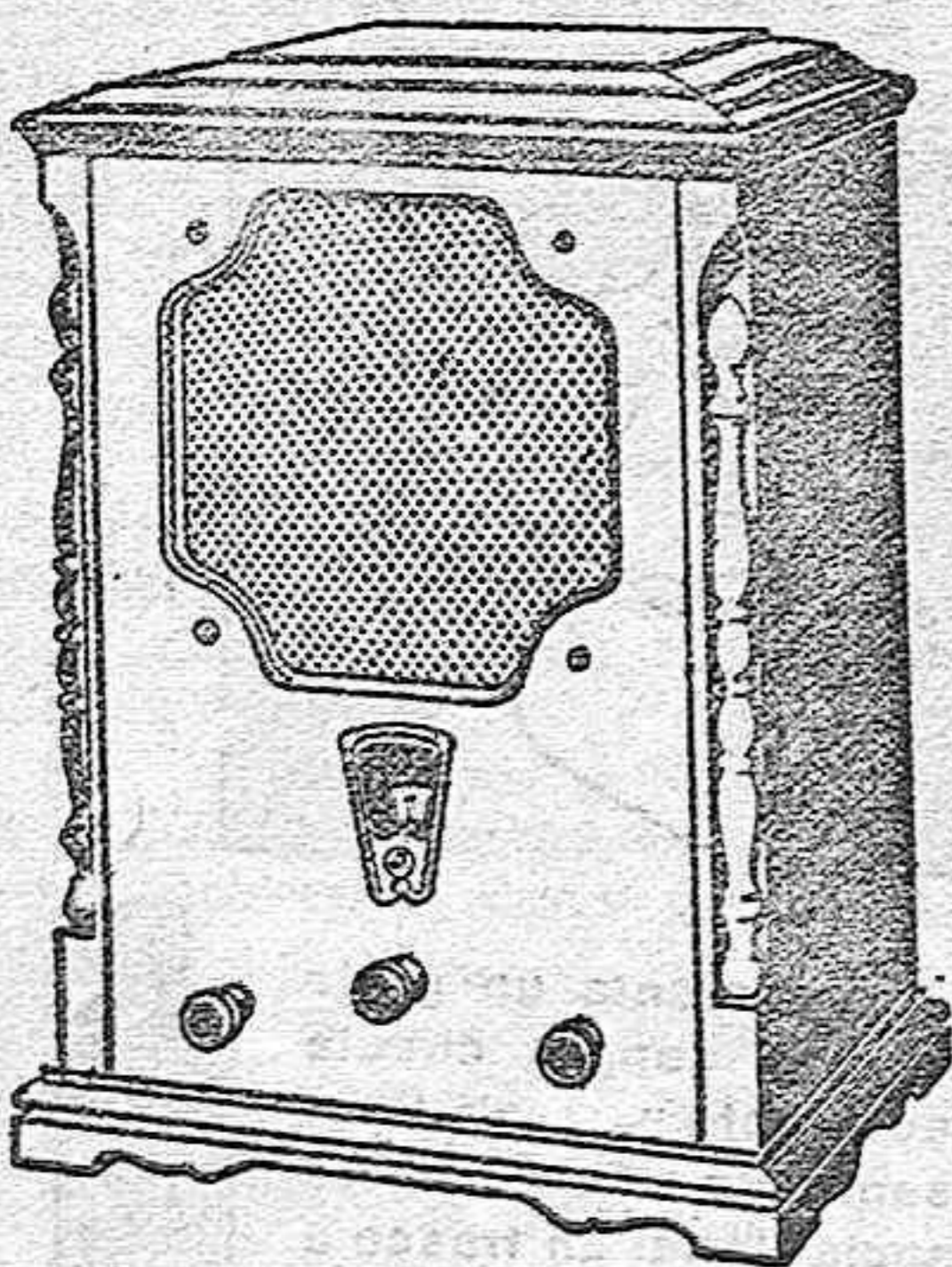
# LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores





**PAPEL  
DE  
FUMAR  
BAMBU**



## RADIO

### LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

**PESETAS 1.150**

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

**Viuda de Martínez Rücker**

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catálogo sgratís \* Ventas a plazo

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

### BANQUEROS

TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.



## ¡ATRÁS O ADELANTE!

Los pueblos en plena vorágine social no pueden detenerse ya; no deben detenerse. Hay que escoger entre una dictadura «fascista» (esclavitud, injusticia, opresión, tiranía) o un PROGRAMA COMUNISTA. Véale en la reciente obra de JUAN B. BERGUA (autor de LOS CREDOS LIBERTADORES):

## La salvación Roja

Bases para la instauración de una República comunista en España, según la nueva ETICA, la nueva MORAL, y el nuevo DERECHO.

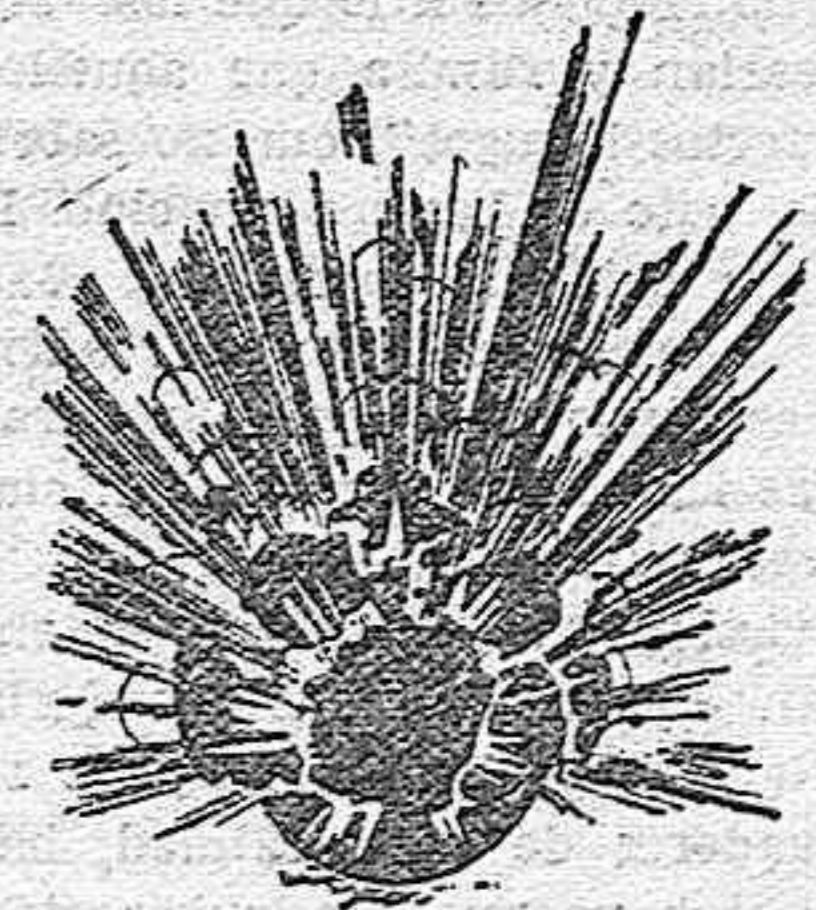
OTRAS IDEAS SOBRE:

POLITICA  
GOBIERNO  
PROPIEDAD  
FAMILIA  
HERENCIA  
JUSTICIA  
INSTRUCCION  
RELIGION  
TRABAJO

Y cuantas cuestiones importantes se relacionan con la ECONOMIA, FOMENTO, ORDEN y SEGURIDAD de un Estado Comunista.

**PRECIO: 2,50**

Por correo, 2,75; a reembolso, 3 pesetas  
Pedidos a LIBRERIA BERGUA  
Mariana Lineda, 9.-Madrid.-Teléfono 19728



**Carbones minerales  
y Vegetales**  
Almacenes de S. Rafael  
**Felipe Carracedo**  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA